

MiAMBIENTE divulga Programa ambiental de Bandera Ecológica en los colegios Fermín Naudeau y América



Una visita de acercamiento realizaron funcionarios de la Sección de Cultura Ambiental, de la Dirección Metropolitana del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) a los colegios Fermín Naudeau y América con la finalidad de explicar el funcionamiento del programa de Bandera Ecológica. El objetivo es organizar una serie de actividades ambientales de las comunidades de profesores y estudiantes de ambos centros educativos.

El equipo visitante estuvo formado por Yanelis Bergantiño de MiAMBIENTE y Aivín Lay del Ministerio de Educación y fue recibido por Jaime Romero, subdirector técnico del Colegio Fermín Naudeau y por las profesoras Teodora de Perdomo, Joyce Stanziola y Carmen Checa en el Instituto América.

La coordinadora de Educación Ambiental de la Sección Metropolitana de MiAMBIENTE, Bergantiño dijo que el programa de Bandera Ecológica busca coordinar reuniones para que sean conscientes de la importancia de vincular a las comunidades académicas en realizar actividades en educación ambiental, consumo responsable, gestión de riesgo y consumo responsable. Igualmente se preparará un plan de acción que contará con el apoyo de organismos y empresas.

La profesora Lay, del Ministerio de Educación consideró que el programa está destinado a reforzar a las escuelas que han estado trabajando y se aumentarán las actividades y en la medida que avancen, ganarán estrellas por su gestión.

El subdirector del Fermín Naudeau, Jaime Romero explicó que se va a coordinar reuniones con los profesores que sean conscientes del programa para buscar cómo se van a integrar las actividades al programa. Por su parte, la profesora Joyce Stanziola del Instituto América, planteó que se trata de

buscar actividades de reciclaje y que a los profesores les parece bien la ayuda con charlas y acciones para complementar el trabajo que se hace.

El programa de Bandera Ecológica busca promover la educación y acción ambiental en las comunidades educativas en Panamá para fomentar una cultura de sostenibilidad y respeto del entorno natural, que incentive prácticas responsable que contribuyan a la conservación de los recursos naturales, la reducción de los residuos, gestión de desechos, uso eficiente de materiales, protección de la biodiversidad y acciones para mitigar el cambio climático.



